

EL DEFENSOR DE GRANADA

Corbatas Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

El silencio diplomático.

La vieja diplomacia, la de calzón corto y espadín, tiene por cualidad primordial de sus obras la del silencio. Es proverbial la *reserva* diplomática, que consiste en no decir á los pueblos absolutamente nada de lo que les interesa, en orden á las relaciones internacionales.

Cuando el Estado era el rey, y cuando éste era el único órgano de la soberanía nacional, tenía explicación esa reserva absoluta para con el pueblo, á quien sólo tocaba pagar y dejarse matar por su «señor natural»; pero en estos tiempos de democracia, parece absurdo ese silencio impenetrable, que se presta á los mayores abusos y es ocasionado á los más graves peligros.

Enterados unos pocos del curso de las negociaciones diplomáticas, y si esos pocos no son modelos de probidad y de discreción, está en sus manos arruinar á las gentes con jugadas de Bolsa, enriquecerse *fortiteramente*, como decía la ley de partida. Esos pocos pueden explotar el alza que determina la paz y la baja que determina guerra. ¿No están bien recientes la baja de cinco enteros en nuestra Deuda, que produjo el temor de una guerra con el imperio de Marruecos, y el alza de otros cinco enteros que fue consecuencia de la vaga noticia sobre la nota del sultán? ¿No pudieron enriquecerse con daño de tercero los que estaban en situación propicia para soltar la especie de una guerra con Marruecos, y la equívoca noticia de la satisfacción que nos dá, ó se dice que nos dá, Muley Hassan?

Por otra parte, ¿es justo ni conveniente tener durante tanto tiempo á un pueblo en la duda cruel de la paz ó de la guerra, y en la incertidumbre más completa sobre eventualidades que afectan gravemente, no sólo á sus intereses políticos y sociales, sino á sus mismos intereses particulares?

Bien comprenderán nuestros lectores que no decimos todo esto á humo de pajas. Desde el día 2 de octubre, en que se planteó nuestro conflicto con Marruecos, esta es la hora en que la nación no sabe á ciencia cierta una sola palabra que la oriente en la prevision del porvenir. Nada sabe á ciencia cierta sobre las verdaderas disposiciones de Muley Hassan, y por consiguiente, sobre las probabilidades de una guerra.

Y algo debía saber sobre tan grave punto, porque algo y más que algo sabe el gobierno.

Al soldado Pascual Verdú.

Mi querido compañero: He leído la lista de recompensas publicada por los periódicos, y he visto con gusto que han premiado tu heroísmo con una cruz pensionada.

Los oficiales ascienden, los jefes coronan con las glorias por todos conquistadas muy mercedamente y los soldados reciben cruces.

Lo mismo ha sucedido siempre desde Jesucristo acá. Los héroes han conquistado su cruz.

Y gracias.

Otros consiguen menos.
Diez realitos mensuales! ¡¡Ah! es nada para un pobreton como tú! ¡Ya tienes para tabaco si fumas poco y de lo peor! Te felicito.

Arriesgaste la vida, y claro es que no lo hiciste buscando interés alguno.

Porque vosotros no hacéis como esos que agravan conflictos y arriesgan al ejército, pensando en el entorchado.

Lo que te dieron te lo encuentras. ¿Qué más quieres? Ten paciencia, resignación, patriotismo y todo lo que te haga falta en trances difíciles. Tu yo

JUAN SOLDADO.

La trinchera.

(Episodio de la guerra de África)

Ahora que estamos otra vez en guerra con los moros, os voy á contar lo que le sucedió á Rodríguez. Cuando Rodríguez fué aquel se saltó del apellido.

Pues, señor, era necesario tonar una trinchera enemiga, pues desde ella nos hacían un fuego terrible y no podíamos ejecutar los planes del general en jefe.

Varios batallones intentaron tomarla, pero fué inútil empeño, porque tenían que retroceder con un terrible número de bajas.

Entonces el general mandó sortear los regimientos y le tocó la suerte al mío. Se nos acercó en seguida y le dijo al coronel:

—Tomen ustedes esa trinchera y desalojen de ella al enemigo.

—Mi general, replicó el coronel, ¿y si no conseguimos llegar?

—Entonces, se quedan ustedes en el camino.

Calamos bayoneta, nos dijo no sé qué cosa el coronel, se nos vinieron á la cabeza otras cosas que no se pueden explicar, y allá nos fuimos con la cabeza baja por aquella ladera que parecía un infierno.

¡Cómo silbaban las balas! Yo ví caer á muchos compañeros queridos sin que mi pecho sintiera desahucio. No se oía más que el ruido de los disparos, los ayes de los que quedaban en el camino, y nuestras cornetas que toca un ataque.

Por fin llegamos á pocos metros de la trinchera; el fuego era horroroso y hubo un instante de vacilación. El coronel, loco de furor, gritaba: ¡adelante! pero el

regimiento seguía indeciso y nos revolvíamos como fieras, sin atreverse á avanzar ni retroceder.

¡Ese momento más espantoso, no lo olvidaré en mi vida! nos fusilaban sin piedad.

De los nuestros avanzó un soldado; era Rodríguez; gritó ¡viva España! y se metió como un león en la trinchera.

Aquello fué la victoria, porque nos metimos todos detrás de él, y se entabló una espantosa lucha cuerpo á cuerpo.

El abanderado del segundo, que era un muchacho joven, recibió un tiro á boca de jarro, y allí quedó.

Se echaron sobre el cadáver una porción de morazos para arrebatárselo la bandera. Nosotros hicimos lo propio, y no quiero pensar lo que allí pasó.

Bayonetazos, tiros, colatazos, puñaladas, mordiscos, imprecaciones, todo se confundía en aquella refriega horrible; pero al fin vimos ondear la bandera en manos del heroico Rodríguez.

Cuando después de una lucha desesperada nos quedamos dentro de la trinchera, viendo huir al enemigo, se acercó Rodríguez al coronel para entregarle la bandera.

Entonces sonó un disparo y Rodríguez cayó al suelo.

Miramos en todas direcciones y vimos salir de unos matorrales á un moro que se puso en precipitada fuga.

Tras él echamos diez ó doce, y después de una fastidiosa carrera, viendo imposible la huida, se paró aquella fiera, y echándose la espingarda á la cara, se dispuso á vender cara su vida.

Nosotros despreciamos el peligro, y le clavamos diez bayonetas á la vez; pero la bala de su espingarda me rozó la oreja izquierda y á poco me deja en el sitio.

Cuando nos reunimos á los nuestros, dejé de existir Rodríguez, espejo de soldados, ejemplo vivo de patriotas y mártir heroico del deber.

JUAN DE LA PRESA.

Rolf el pirata.

El personaje histórico cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, era un pirata normando que, remontando el Sena con sus ligeras naves, tripuladas por bandidos, desembarcaba en París, atacándole con denuedo, saqueándole y huyendo con su gente, entre las que repartía, con la equidad de un capitán de ladrones, el rico botín, producto de sus rapiñas.

Cariños el Simple, lleno de miedo y por consejos de sus nobles, pidió al pirata que se dignara visitarle para tratar con él la paz, que el bandido jamás solicitó.

Este acudió intrépido al llamamiento del monarca, no sin antes comunicar sus órdenes á su gente para vengarle en caso de ser víctima de una traición, y armado de su hacha y su puñal se personó en el régio alojamiento.

Introducido á presencia del rey, que para entonces se había rodeado de sus guardias y tomado asiento en el trono, penetró resueltamente sin descubrirse, y habiéndole alguien llamado la atención acerca de lo que los nobles consideraron como un desacato, Rolf contestó á la observación cogiendo por un pié al buen Carlos y arrojándolo de su trono.

Tal osadía llenó de pavor á los nobles, hizo temblar al monarca y á los guardias, que no se atrevieron á agredir al insolente que de tan despreciativa manera trataba á la primera persona del Estado.

Cuando ayudado el rey por sus cobardes servidores, volvió á sentarse en su deshonrado trono, dijo en tono cariñoso al bandido:

—Vamos, Rolf, ¿qué condiciones quieres imponer para dejar en paz á mi pobre pueblo, víctima de tus ataques?

—Yo dejaré de robar á tu pueblo, como tú me llamas, si me das en matrimonio á tu hija y el dominio y propiedad de la isla de Borbon.

—Mucho pides.

—Pues cuenta que con nada menos me contentaré, y que si no me la das por buenas, ya me tomaré ambas cosas, aunque te pese.

El rey, livido, tuvo miedo á la amenaza; sabía de lo que era capaz el bandido, y accedió llorando á su pretension.

Entregó á su hija, hizo donación de todo el territorio de la isla de Borbon al intrépido aventurero y de él nació esa raza que más tarde ha imperado en algunas naciones.

Entre el fuego y el agua.

En las primeras horas de la mañana del día 5 entró en el puerto de la Habana un bote, en el que iban el segundo oficial, Sr. W. Field y once personas más, procedentes del *City of Alexandria*, quienes dieron cuenta de haberse incendiado dicho buque á la altura de Cojimar.

La causa del siniestro fué una explosión en el vapor, seguida de un incendio que se propagó rápidamente, comunicándose á unos 400 bocoyes de aguardiente que iban á bordo.

La explosión de éstos hizo volar las escotillas y por los huecos abiertos salían masas inmensas de llamas.

Tan pronto como sonó la alarma de incendio, se prepararon los botes, que fueron descendidos al agua sin dificultad, porque la mar estaba relativamente en calma.

Al fin el capitán Mr. K. H. Hoffman, vista la imposibilidad absoluta de salvar su buque, dió orden de embarcarse en los botes. Como estaban tan cercanas las costas de Cuba, los tripulantes de los botes tenían la seguridad casi absoluta de ganar tierra.

Dícese que en los primeros momentos de terror se arrojaron al agua varias personas, y el bote llegado á la Habana llevó ra noticia de haberse ahogado 60. muchas de ellas á consecuencia de haber zozobrado una embarcación; pero esto último no es exacto fílzmente, pues se sabe que no se ha perdido ningún bote.

Han perecido de 34 á 35 personas, entre ellas el señor Leibinger, alemán, y varios estivadores.

Al recibirse en la Habana noticias del siniestro, se enviaron remolcadores á prestar toda clase de auxilios al vapor.

Dos de estos remolcadores regresaron á la Habana con las personas que habían recogido.

Se salvaron: el capitán Hoffman, el segundo oficial Mr. Field, el segundo y tercer maquinista, el primer cocinero, el carpintero y unos 40 marineros y fogoneros.

Perdido en una roca.

Son tristísimos los detalles que comunican de La Coruña con motivo del último naufragio ocurrido en aquella costa.

En un mogote cerca de la isla de Ons estaba un hombre pidiendo auxilio; el patron de una lancha había intentado acercarse para recogerlo, pero la mucha mar que allí bate le impidió cumplir sus deseos.

En vista de esto, la autoridad de Marina telegrafó á Marín al comandante de la cañonera *Diamante* para que saliera con direccion á dicho punto y prestase á aquel hombre el necesario socorro.

La *Diamante* cumplió su servicio, aunque sin resultado.

Cuando el buque llegó al mogote que se le indicaba, no vió en él á persona alguna.

Ignórase hasta ahora si otra embarcación lo habrá recogido ó si las olas lo arrebatarian.

Miscelánea

La votacion de hoy.

Distrito del Sagrario-Magdalena.

Seccion 1.ª Número de electores, 457.—Local del colegio. Escuela de San Fernando, Presidente D. Juan Echevarría.

Seccion 2.ª Electores 500.—Sacristía del Sagrario. Presidente D. Enrique Galvez.

Seccion 3.ª Electores 384.—Colegio en la escuela de la calle de Recogidas. Presidente D. Antonio Alhama Teva.

Seccion 4.ª Electores, 447.—Sacristía de la Magdalena. Presidente D. Pedro Pajol.

Augustias-Magdalena.
Seccion 5.ª Número de electores, 500.—Local del colegio, Escuela de la calle de San Isidro, Presidente D. Joaquin Gomez.

Seccion 6.ª Electores, 487.—Colegio en el Hospital de las Augustias, Presidente, don Miguel Fernandez.

Seccion 7.ª Electores, 442.—Casas Consistoriales, Presidente, un alcalde de barrio.

Seccion 8.ª Electores, 274.—Sacristía de San Matias, Presidente D. José Rubio Naua.

San Idefonso.
Seccion 9.ª Electores, 400.—Casa Hospital, Presidente D. Rafael Duarte.

Seccion 10.ª Electores 459.—Escuela del Triunfo, Presidente D. Enrique Cañadas.

Seccion 11.ª Electores, 476.—Sacristía de San Idefonso, Presidente, D. José Burgos.

San Gil-San Pedro.
Seccion 12.ª Número de electores 489.—Colegio de Procuradores, Presidente don Antonio Rodríguez Lastres.

Seccion 13.ª Electores, 585.—Sacristía de San Gil, Presidente D. José Gomez Cano.

Seccion 14.ª Electores 348.—Escuela de la calle del Carnero, Presidente D. Sebastian Ramos.

Seccion 15.ª Electores, 353.—Sacristía de San Pedro, Presidente don Agustin R. Aguilera.

San José.
Seccion 16.ª Electores 377.—Sacristía de San José, Presidente D. Pablo Peña.

Seccion 17.ª Electores, 394.—Sacristía de San Nicolás, Presidente D. Florentino Lopez Jordán.

Santa Escolástica.
Seccion 18.ª Electores, 500.—Escuela de la calle Ancha de Santo Domingo, Presidente D. Antonio Aragon, alcalde de barrio.

Seccion 19.ª Electores 500.—Sacristía de Santo Domingo, Presidente D. Miguel Garrido Antienza.

San Justo-San Andrés.
Seccion 20.ª Electores, 500.—Escuela de la calle de Tendillas, Presidente, D. José María Saizpardo.

Seccion 21.ª Electores 491.—Instituto provincial.—Presidente, D. Luis Sanson.

Seccion 22.ª Electores, 445.—Sacristía de Santiago, Presidente, D. Eduardo Amaro.

Seccion 23.ª Electores, 499.—Fomento de las Artes, Presidente, D. Ricardo Lopez Jofré.

Salvador, Sacromonte y Fargue.
Seccion 24.ª Electores, 368.—Escuela de la calle de Buenaventura, Presidente, D. Benito Ventué.

Seccion 25.ª Electores, 361.—Sacristía del Salvador, Presidente, Enrique Gamir.

Seccion 26.ª Electores, 127.—Casa del Guarda (Sacromonte.) Presidente, D. José María Villalobos.

Seccion 27.ª Electores, 136.—Escuela

del Fargue. Presidente, D. Justo Ortiz Pujazon.

San Cecilio.

Seccion 28.ª Número de electores, 386.—Escuela de la calle de Belen. Presidente, don Antonio Ganivet, alcalde de barrio.

Seccion 29.ª Electores, 474.—Sacristía de San Cecilio. Presidente, D. Jerónimo Muñoz.

Instrucciones al elector.

Hoy se abrirán los colegios electorales á las siete en punto de la mañana, comenzando la votacion á las ocho, y continuando sin interrumpirse hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrada y comenzará el escrutinio.

La votacion será secreta y en la forma de costumbre.

El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripcion en los ejemplares certificados en las listas.

Segun el artículo 29 de la ley, cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector, ocurriese duda, por reclamacion que en el acto se hiciera publicamente, se suspenderá la admision de su voto, hasta que al final de la votacion decida la Mesa lo quecorresponda sobre la reclamacion propuesta.

Ningun elector podrá votar en otra seccion que aquella á que corresponde segun el censo electoral.

Solo tendrán entrada en los colegios los electores é interventores de la seccion, los candidatos proclamados por la junta municipal, los jueces y sus delegados y los dependientes de la autoridad elegidos por el presidente.

Propaganda electoral. En el Fomento de las Artes se celebró anoche un *meeting* de propaganda electoral organizado por el sub-comité republicano progresista de la parroquia de San Andrés.

Hicieron uso de la palabra recomendando la candidatura del Sr. Jimenez, los señores Aguilera, Garcia del Real, Salvatierra, Cirre (D. Juan) y Herrera Diaz.

Tambien se reunieron anoche los republicanos progresistas de la parroquia de la Magdalena bajo la presidencia del Sr. Pareja, y tanto este como los Sres. Ramirez y Dalmau usaron de la palabra recomendando al

Los federales de la misma parroquia de la Magdalena celebraron anoche otro *meeting* de propaganda que fué presidido por el señor Pajol, asistiendo el candidato D. Francisco Benitez.

Organizada por los republicanos progresistas del distrito de Santa Escolástica se celebró anoche una reunion política, que estuvo muy concurrida.

Fuó presidida por el concejal de la parroquia Sr. Garrido Atienza, quien así como el candidato D. Juan Roldan y el presidente del sub-comité Sr. Hernandez dirigieron la palabra á los concurrentes, siendo muy aplaudidos.

Anoche se reunieron los posibilistas de la parroquia de San Cecilio, ultimando los trabajos preparatorios de la votacion.

Estuvo presente al acto el candidato don Gabriel Echevarría.

En el distrito de San José se celebró otro *meeting* de propaganda organizado por el sub-comité fusionista.

Usaron la palabra los Sres. Garcia Fernandez, Moreno Cortés y el candidato Sr. Blanco Constan y asistieron bastantes electores de la parroquia.

Centro Artístico. Hoy domingo visitará la seccion de excursiones, la iglesia monasterio de M. M. Capuchinas.

La cita es en el local del Centro y se saldrá á las doce en punto de la mañana.

Noticias comerciales. Ha suspendido pagos el comerciante Lorenzo Navarro, de Huelva.

En Madrid ha sido declarada en quiebra la casa Sobrinos de Juan Ruiz.

Tribunal. Se ha pedido al Consejo de Instruccion pública propuesta de Tribunal para las oposiciones á las cátedras de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada.

Rasgo de patriotismo. El dueño de la empresa de diligencias de Granada á Guadix titulada *El Rayo*, D. José Hernandez Bermudez, ha dado una prueba de patriotismo.

No solamente ha puesto sus coches á disposicion del Estado, conduciendo gratuitamente á esta capital á los individuos de la reserva que residian en Guadix, sino que además ha entregado cinco pesetas á cada uno de los reservistas, en el momento de emprender el viaje.

Plaza de Toros. Esta tarde dará una función en la plaza de Toros la notable troupe *Cristiani*, algunos de cuyos individuos han sido ya aplaudidos por sus notables trabajos en el teatro Principal.

Funcion patriótica. Para la próxima semana se está organizando una gran función, cuyos productos se destinan á beneficio de la sección granadina *La Cruz Roja*.

Tomará parte en ella la compañía de zarzuela que actúa en el Principal y es probable que se elijan para la función *Cádiz* y *El duo de la Africana*.

Parece que también tomará parte en el beneficio la notable banda del regimiento de Toledo, á la que tuvo ocasión de aplaudir el público noches pasadas con motivo de la serenata que dió el regimiento á su bizarro coronel D. Julio Polo.

Nos alegraremos de que el proyecto prospere y que la función dé un gran resultado.

Voluntarios en Buenos Aires. Según carta de un granadino residente en Buenos Aires, el 20 del pasado octubre había alistados en el consulado español 4.000 voluntarios para la guerra de Marruecos.

Jurados. Para mañana se ha señalado la vista ante el Tribunal de hecho de una causa del distrito de Santafé, seguida á Francisco Jimenez Molcon, por homicidio, y otra contra Francisco Puertas Jimenez y consortes, por robo.

Teatro Principal. Continúa el teatro Principal favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

Hoy domingo hay función por la tarde, poniéndose en escena, por secciones, la magnífica zarzuela *El duo de la Africana*, que tan grande y merecido éxito ha alcanzado en todas partes donde se ha representado, y la popular revista *El certamen nacional*.

Por la noche se cantará *El rey que rabió*, que seguramente proporcionará un lleno completo á la Empresa.

Donativos para la Cruz Roja. Las señoras D.^a Mercedes Pulgar, D.^a Remedios Medina, D.^a Amparo Villena, Sra. Marquesa de la Constancia y Srta. D.^a Dolores Fernandez de Córdoba han recaudado con destino á las ambulancias de la Cruz Roja las siguientes cantidades:

D. Joaquin Dávila, 16 pesetas; D. Gaspar Juarez, 15; criados de dicho señor, 1; Sres. Ron ro y hermanos, 5; D.^a Manuela Morales, 0,25; D.^a Manuela Gomez de Sta. Marina, 1; D.^a Rita Soriano, 1; D.^a María Jesús Diaz, 2; D. José Megías, 1; D. Enrique Sanchez, 5; D. José Velazquez, 1; D.^a Teresa Cardenete, 2; viuda de Tamayo, 1; D. Luis Diaz, 1; D. Jacinto Rodriguez, 4; D. Rafael Molina, 1; D. P. Maneaubeiz, 5; D. J. Manuel Azuabal, 2; D. Agustín Mirasol, 5; señor Romero, 1; D. José Gomez, 1; Sr. Rivas, 1; D. Francisca Hernandez y hijos, 20; D. José Baena, 2; D. Manuel Martín, 1; D. Manuel Ruiz, 1; D. Juan de Dios Granero, 1; Café Colón, 5; D. Francisco Pericás, 2; Pastelería Suiza, 2; Sr. Gomez Entralla, 1; Café Suizo, 10; Sra. Viuda de Jimenez, 5; D. Francisco Roldán, 1; D. Narciso Bermudez de Castro, 50; D. Manuel Diaz Montes, 2; D. Francisco Torres Argüeta, 5; Sra. Viuda de Infantes, 2,50; D. Francisco Rodriguez, 1; D. Juan de Dios Vico y Bravo, 1; D.^a María Tejedor, 5; D.^a Isabel Simonet, 5; D. Francisco Zurita, 5; D. José Fuentes, 3; Sr. Marin, 5; D. Francisco Eras, 2; Sr. Lopez Montes, 25; D.^a Enriqueta Rodriguez, 4; D.^a Amalia Hoyos, 1; D. Patricio Ubeda, 1; D. José Zayas Macgosa, 1; D. Juan de la Fuente, 1; D.^a Teresa Osorio 'Arache, 10; D. Rafael Diaz Rogés, 5; D. Joaquin Facio, 5; D. Tomás Gonzalez, 1; D. José Ramos, 1; D. Francisco Lop z, 1; Sres. Hijos de don Antonio Cabo, 10; Sra. Viuda de Robledo, 2,50; señor Ortega y Mugilerza, 5; E. P., 10; D. Francisco Leal Ibarra, 2,50; D. Arnan Simon, 1; Sr. Urrutia, 2; D. Eduardo Palomares, 10; un caritativo y galante patriota, 25; D. Antonio Fernandez, 5; D. Anselmo Gil de Tejada, 10; D. Miguel Lopez y hermano, 10; señor Aguirre, 10; don Casto Alvarez, 6; don Manuel Rodriguez Acosta, 25; don Bernabé Lopez, 10; don Enrique Pertiñez, 1; don Luis Castellote, 5 pesetas; señor Clota, 5; D.^a Filomena Hernandez, 2; D.^a Luisa Ibañez, 1; D.^a Teresa Perez de Luna, 1; D. José Cotta, 2,50; Un cubano, 3; D. José Lopez Moral, 1; don Roberto Ojel-Jaramillo Martín, 2; D. Adolfo Sanchez, 1; D. Juan Dominguez, 1; señora viuda de Romero, 1; doña Trinidad García del Real, 5; señora vizcondesa de Casa Figueras, 10; señora marquesa de la Constancia, 5; D. Francisco Cobos, 2; D. Antonio Uceda, 1; don Eduardo Orensé, 1; D.^a Carlota Rojas, 5; Sr. Aravaca, 5; D. Juan de la Gloria Artero, 1; D. Mariano Ruiz, 2,50; Una desconocida, 5; D.^a Matilde Ruiz, 1; Mr. Giren, 5; señora de Cervillera, 5; D. Indalecio Tojas, 5; D.^a Angeles Morales, 10; D.^a Concepcion Campaña, 2; D.^a Rosario Ruiz, 1; D. Lorenzo Navarro Morales, 10; D. Juan Perez Martos, 3; D. Antonio Camacho Cortés, 1; X. X., 2; D. Francisco Altes, 1; don Anastasio Mejares, 1; D. Agustín Martín Vazquez, 2,50; D. Miguel Ruiz de Tejada, 5; D. José Valenzuela, 10; Sr. Sanchez Reina, 10; D.^a Genoveva Rubio de Palomares, 5; D. Juan Perez Requena, 1; D. Antonio Juristo, 1; D. José Gomez Tortosa, 5; D. Enrique Llamas, 1; D. Manuel Zániga, 3,50; D.^a María Pareja, viuda de Font, 5; D.^a Isabel Vita de Rodriguez, 5, señor Sanchez Guardiola, 3; D. Luis Gasques Doral y señora, 10; D. Manuel Figares, 25; señora viuda de Lillo, 5; D.^a Francisca de la Rosa de Megia, 2,50; don José Mezquí, 15; D.^a Carmen Lopez, viuda de Bolises, 3; Casino Principal, 50; recaudado en cantidades que no llegan á una peseta, 20.—Total recaudado, 723 pesetas 31 céntimos.

Recaudado en efectos seis camisas del señor Sanchez Reina y en efectos farmacéuticos de D. Juan Lopez Rubio y Perez, por valor de 81 pesetas 50 céntimos, según factura que acompaña.

Más tropas á Granada. En la entrante semana se espera llegue á Granada otro regimiento de Infantería, de los adscritos hoy al séptimo cuerpo de ejército.

Un alcalde sentenciado. Ayer se vió ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en juicio por Jurados, la causa seguida en el juzgado de Guadix contra José Alvarez Atienza, alcalde que fué de La Peza, habiendo sido condenado por los delitos de coacción electoral y detención arbitraria á las penas de inhabilitación absoluta perpétua para cargos públicos, 225 pesetas de multa y las costas procesales.

La caridad de los soldados. Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Varios soldados del regimiento de Córdoba que pasaban anteanoche por la calle de la Victoria encontraron á un pobre hombre desvaucido de hambre, á la puerta de una casa, cuyo número sentimos ignorar; y compadecidos de la situación del pobre, no solo le entregaron unas cuantas monedas, único capital que poseían, sino que lo condujeron á una tienda, donde le proporcionaron algunos alimentos.

Tratamos de averiguar el nombre de los soldados y no pudimos lograrlo, por haber desaparecido tan pronto como realizaron su acto de caridad.»

Médico militar. Ha sido destinado al hospital militar de Granada don Manuel Acal y Rigaut.

Billetes de 500 pesetas. Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, se ha presentado en circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que lleva la fecha de 1.^o de Enero de 1884.

Circular. Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que los jefes y oficiales de la escala de reserva, que voluntariamente lo soliciten, serán agregados á los cuerpos activos, disfrutando de los sueldos y demás preeminencias anejas á los de la escala activa, interin duren las circunstancias actuales.

Candidatos. Los conservadores agrelistas han decidido que luchen por el distrito de San Ildefonso en candidatura cerrada, los señores don Rafael Gadeo Subiza y don Félix Gómez Ortega.

—El Sr. D. José España Lledó retira su candidatura por el distrito de Angustias-San Matías.

—También se retira de la lucha el candidato fusionista D. Rafael Branchat y Vime-Prada.

—Se habla de gallos tapados en los distritos de las Angustias, San Gil y otros.

Allá veremos.
Los telegramas. Hasta las cinco de la madrugada de hoy hemos estado esperando inútilmente las telegramas de Madrid.

Es verdaderamente escandaloso que en cuanto lluevan caigan cortadas e interrumpida la comunicación telegráfica.

Concurso. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se convoque un concurso de oposiciones para cubrir treinta plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, comenzando los ejercicios el día 8 de enero próximo en el hospital militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por real orden de 15 de noviembre de 1883.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación al régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Cabellos rubios.

(color de oro).
Todas las señoras pueden obtener este color en sus cabellos usando la AUREOLINA, precioso producto que se vende en

La Hormiga de Oro.

10, Príncipe, 10.

Se acabaron las canas.

Ha sido premiada con medalla de plata la Tintura sin igual preparado por el doctor Gabriel Bernat farmacéutico químico como **La Reina de las Tinturas** para devolver á lo cabellos canos su color primitivo. Esta preciosa preparación posee además á gran ventaja de hacer desaparecer todas las enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. El depósito para la venta lo tiene en Granada **La Hormiga de Oro**, de Romero y Vero (Príncipe 10.)

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á **Blanco y Negro**, el núm. 132 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

La circular del sultan.

Hé aquí integra la circular que el Sultán de Marruecos dirige á los jefes de las kábilas:

«Hemos recibido vuestra carta informándonos que el gobernador de Melilla había dispuesto construir un fuerte en las cercanías de Sidi Guariach y que los moros limítrofes se habían opuesto á ello. Hemos recibido

queja del gobierno español, de que los limítrofes á Melilla habían impedido á los de la plaza que construyesen un fuerte dentro de sus límites, destruyendo dos veces lo que habían ya hecho, que los españoles pusieron fuerzas para protegerlo, y que los rifeños se reunieron por miles, dando lugar á encuentros por ambas partes y causando muertos y heridos.

Esto, á pesar de tratarse de unos terrenos habíamos comprado á los rifeños y cedido á España para que hiciese de ellos lo que mejor le conviniera.

¿Qué motivos han tenido, pues, para haberse opuesto á dicha construcción, estando dentro de sus límites, sin haber ninguna convención entre vosotros que lo justifique?

La culpabilidad por los desmanes y desaciertos recae sobre los rifeños, los cuales, aun suponiendo que hubiese algun convenio, habría debido llevarlo al Sheriff para nuestro conocimiento y aguardar á que le contestásemos antes de oponerse á dicha contestación sin orden del gobierno.

Hazles, pues, presente el disgusto que me ha causado su mal proceder y el daño que han ocasionado á sus personas, familias, bienes y propio país. En cuanto á tí, era tu deber impedir á tus paisanos que llevasen á cabo lo hecho, aconsejando y previendo las consecuencias y poniendo todo lo necesario de tu parte para disuadirles de su propósito.

Por esta causa hemos enviado á nuestros Muley Arafá con un contingente de caballería, llevando orden nuestra por escrito para que no vuelvan á oponerse á la construcción expresada dentro de los límites de Melilla, y que si tuviesen algun convenio que lo impida, que lo eleven á nuestro conocimiento, quedando siempre en actitud sumisa hasta que recayese solución á lo sucedido, llevando orden y poder nuestro para intervenir en el particular.

Te ordenamos por lo tanto que le ayudeis en su misión y que hagais que vuestros hermanos acaten su autoridad sin demora, secundándole también si quiera sea por su tranquilidad y bienestar: de lo contrario serán maldecidos y tendrán un castigo como jamás han visto.»

Un crimen en la gruta de Belen.

De una carta de Jerusalem, de fecha 31 de Octubre, tomamos los siguientes pormenores acerca de un horrendo crimen cometido por un súbdito turco en la gruta de Belen el día 26 del citado mes.

Los franciscanos tienen la invariable costumbre de hacer una procesion diaria en los santuarios contenidos en la gran basilica edificada por Santa Elena en el lugar del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

En el citado día, y hora de la tarde, en los momentos que la procesion iba á llegar á la gruta, el sacristan se había adelantado para encender las velas en el altar. Se hallaba un general ruso con su séquito precisamente delante del altar. Despues de haber encendido las velas, el sacristan tomó por el brazo al jenizaro que acompañaba al general y le rogó cortesmente que se separara un poco para hacer sitio á la procesion, que entraba en aquel momento en la gruta; y rehusando airadamente el orden, hubo de ser obligado por la fuerza. En tal situación, sacó del bolsillo un revolver y disparó cinco tiros contra el sacristan y los Padres que se interceptaron para impedir una desgracia, resultando muerto el sacristan y heridos levemente los Padres franciscanos que tocaron la campana para dar aviso de lo que ocurría, y todo Belén acudió en masa al lugar de la catástrofe. Se avisó inmediatamente por telégrafo á Jerusalem, y acudieron las autoridades locales y los cónsules de Francia y Rusia. Detenido el asesino, resultó ser un súbdito turco, natural de Montenegro, y protegido de Austria, á cuyas autoridades fué entregado para ser llevado á Viena, donde será juzgado.

La emocion causada con tal crimen, único en la historia, ha sido desastrosa en toda la comarca.»

Un artículo de «The Times».

El popular periódico inglés publicó el día 13 del corriente el siguiente artículo, muy laudatorio para España:

«El carácter de las naciones, de igual modo que el de los individuos, antes y mejor se descubre y se demuestra en los momentos de adversidad, que no en las ocasiones prósperas. Así acontece ahora en España, donde pueblo y gobierno pasan por grandes pruebas y grandes contrariedades, como lo dijo con su habitual elocuencia lord Kimberley, no hace muchos dias, en el banquete del lord Mayor de Londres, llamando la atención de su auditorio y excitando sus simpatías hacia nuestros antiguos aliados, víctimas hoy de tremendos infortunios.

Pero si la inquebrantable constancia constituye el rasgo más característico de los españoles desde que se midieron en los campos de batalla con las legiones romanas, hasta que rompieron el yugo de Napoleon, bien será convenir en que, aplicada á la diplomacia, tiene inapreciable valor esta cualidad, y especialmente cuando se emplea en las relaciones con los pueblos y Soberanos á medio civilizar.

Buena muestra de ello es el resultado del conflicto surgido á consecuencia de las brutales agresiones hechas á la guarnición de Melilla por las tribus salvajes del Rif, porque no siendo el sultan de Marruecos, como saben todos, y nosotros particularmente, y con re-

ciente motivo, materia dispuesta á ceder á los argumentos ni á la presión, su respuesta á la nota que le dirigió á principios de octubre el gobierno español ofrece singularísimo contraste con el resultado que dieron nuestras infructíferas negociaciones, y demuestra que, ya que no por nosotros, S. M. Sheriffiana puede ser traída á buen camino por aquellos hombres de Estado que saben acerbarse y hacerse oír de él, cosas ambas que los ministros españoles nos están demostrando conocer perfectamente.

Cierto es que el sultan ha sido algo tardo en contestar; mas también debemos tener en cuenta para explicar su demora en cumplir una tarea ingrata para cualquier hombre y más para un oriental, que se hallaba en operaciones y muy lejos del asiento de su corte. Pero no es menos cierto también que su respuesta llegó, y que su contenido puede y debe ser considerado con legítima satisfacción por todos los españoles que no se hallen bajo la influencia del aluvion patriótico y que se dan cuenta de las cosas con espíritu sereno.

El Sultán dice en su carta que condena en absoluto cuanto han hecho los rifeños. Anuncia que ha despachado ya un dignatario de su corte para que les mande en su nombre cesar en las hostilidades contra la plaza y concluye manifestando que prepara un ejército para que, si sus órdenes no son obedecidas, las haga cumplir por la fuerza.

Los últimos telegramas que se han recibido de Melilla en Madrid, están indicando que antes parecen los moros disponerse á cesar las hostilidades que no á continuarlas de una manera activa, siendo muy posible que ya tengan algun conocimiento de la voluntad del Sultán, y de que, con las noticias de la actitud de las kábilas, Muley Hassan ha interrumpido su expedición, dirigiéndose á Fez.

Este verdadero y señalado triunfo del ministro de Estado español parece molestar á una parte de la prensa, directora ó dirigida por lo que puede llamarse opinion pública bullanguera. Esa prensa pide con grandes clamores á todas horas medidas de rigor contra Marruecos, y ofrece singular contraste con lo que desean y piden cuantos se hallan impuestos en los misterios de la cuestion marroquí y en las necesidades de la misma España; como que todos los políticos prácticos y los diplomáticos de más crédito se hallan unánimes en el deseo de mantener el *status quo* en los dominios del Sultán, y que si están, no ya dispuestos, sino ansiosos de ayudar política y diplomáticamente al Gobierno español en sus justas reclamaciones, ven con profunda desconfianza todo paso agresivo contra Muley Hassan.

Por ventura, el espíritu que informa su carta es tal, que aleja todo temor de guerra; y aún cuando, probablemente, todavía continuarán publicándose artículos alarmistas y belicosos en algunos periódicos de España, la parte más sensata del país sabe lo que tienen de valor real ciertas reclamaciones que, con pleno conocimiento de lo que á la nación conviene, no entiende que la Hacienda se halla en condiciones de soportar una guerra perfectamente infructífera, ni sus fuerzas, en el caso de malgastarse en empresas estériles en el exterior, cuya do todo indica la necesidad y la urgencia de concebirse para defender el orden político, amenazado de los estragos del anarquismo.»

La vírgen robada.

En la mañana del viernes se descubrió en Madrid un robo sacrilego.

Cuando los encargados de la limpieza y cuidado de la iglesia del Buen Suceso la abrieron y entraron, notaron algun desorden en la capilla donde fué colocada provisionalmente Nuestra Señora de Atocha, en tanto que se reedifica la antigua.

Con gran sorpresa y admiracion, porque las puertas estaban cerradas y no había señal de que nadie hubiera entrado ni salido de la iglesia durante la noche, vieron que la Santísima Imagen había sido despojada de las riquísimas alhajas y hasta del vestido que había tenido puesto.

Dado aviso al señor Rector, acudió inmediatamente y dispuso que sin tardanza se diera parte al juzgado, el cual se constituyó en seguida en la iglesia y comenzó la instrucción del sumario, sin que hasta ahora se haya conseguido resultado alguno respecto al descubrimiento y captura de los autores.

Las joyas que tenía la Santísima Imagen eran de mucho valor; casi todas ellas eran regalo de los Reyes, y la corona, que también ha desaparecido, era toda de plata.

Los ladrones que han cometido el sacrilegio de llevarse lo que pertenecía á Nuestra Señora de Atocha, no han tocado á otros altares, donde también había objetos de algun valor, y entre ellos calices, copones y lámparas.

La guerra.

Para muestra un boton.

En un estimado colega de Madrid leemos las siguientes líneas que revelan cuán justas son las quejas que se oyen en todas partes sobre la distribución de recompensas por las últimas acciones:

«Era coronel del regimiento de infantería de Africa, el día 2 de octubre, D. Alfredo Casellas; libróse el combate sangriento en nuestro campo de Melilla, y el jefe de la plaza dispuso que el coronel se quedase dentro de los muros de la misma, cuidando del recinto, velando por la seguridad de los vecinos, y que el teniente coronel D. José Benedicto Galvez tomara el mando de las tropas de Africa, que tan bravamente se batieron en aquella terrible jornada.

El comportamiento del teniente coronel de infantería, Sr. Benedicto, respondió en aquellas sangrientas ocho horas de fuego á su brillante hoja de servicios en la que se destacan notas como ésta: á los veintitres años de edad, comandante por vacante de sangre, muchas acciones de guerra en el Norte, y ninguna recompensa por sublevaciones, porque este Benedicto no estuvo en Cartagena el 73.

Despues de estas promesas, dignese fijarse el minis-

tro de la Guerra en las consecuencias de la propuesta del general Margallo.

D. Alfredo Casellas, el coronel de Africa, que se quedó en la plaza el 2 de octubre, empleo de general de brigada.

D. José Benedicto, teniente coronel, que se puso á la cabeza del regimiento y se batió con los suyos... ¡Comentarios?

Ninguno. Porque menciones honoríficas se conceden en la mismísima propuesta al padre capellan de Africa y á un veterinario de tercera clase.»

Descortesía y cortesía.

Dicen de Barcelona con fecha 15:

«Ha llamado muchísimo la atención de todos los que despedían á los soldados en el momento de su embarque en el vapor Bellver que todos los buques surtos en el puerto saludaban nuestra bandera y á nuestro ejército, menos los barcos ingleses é italianos.

Una corbeta rusa fondeada en el antepuerto, saludó el paso del Bellver, arriando tres veces la bandera moscovita.»

La escuadra de Algeciras.

Hé aquí las que componen la escuadra que tenemos en Algeciras:

Pelayo.—Tripulantes, 615; cañones de calibre de 32 á 12 centímetros, 17. G. Hontoria; id. de tiro: árido, 10.

Reina Mercedes.—Tripulantes 357; cañones de 16 centímetros, 6. G. Hontoria; id. de tiro rápido, 13.

Reina Regente.—Tripulantes, 357; cañones de 24 á 12 centímetros, 10; id. de tiro rápido 10.

Alfonso XII.—Tripulantes, 384; cañones de 16 centímetros, G. Hontoria; id. de tiro rápido 15.

Conde de Venadito.—Tripulantes, 162; cañones de 12 centímetros, 4. H. Hontoria; id. de tiro rápido, 9.

Isla de Cuba.—Tripulantes, 136; cañones de 12 centímetros, 4. G. Hontoria; id. de tiro rápido, 6.

Destructor.—Tripulantes, 52; cañon de 9 centímetros, uno. G. Hontoria; id. de tiro rápido 6.

Temerario.—Tripulantes, 72; cañones de 12 centímetros, 2. G. Hontoria; id. de tiro rápido, 5.

Torpedero Habana.—Tripulantes, 19; una atralladora Nordenfeldt de 25 milímetros.

La prensa alemana.

Merece nuestra especial atención la actitud que está observando aquella parte de la prensa alemana, que regularmente es considerada como la más adicta y mejor enterada de la política del Gobierno imperial.

El interés, la simpatía y el acierto que demuestran sus apreciaciones acerca de la situación actual de España y la cuestión de Melilla, son tanto más notables cuanto que la prensa alemana en general es la que menos acostumbra á ocuparse en los asuntos de nuestro país.

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung, que pasa por el órgano más autorizado de la cancillería imperial, publicó hace pocos días dos artículos, que reprodujimos en extracto y que han llamado mucho la atención por las frases en extremo afectuosas y lisonjeras para la política de circunspección que nuestro Gobierno ha sabido guardar hasta ahora en el conflicto de Africa.

De igual modo se expresan la National Zeitung, la Gaceta de Colonia y otros periódicos de gran importancia, reconociendo todos, sin restricción alguna, los derechos que nos asisten en la contienda de Melilla, esperando que dicha cuestión quedará resuelta en breve á satisfacción de España, en vista del nuevo giro que va tomando el asunto por la actitud correcta del sultan de Marruecos.

La táctica de los presos.

Los presos, al batirse, seguían este sistema. Veían una descarga de los moros, echábanse en el suelo y aguardaban. Cuando los riffeños, creyéndolos heridos sacaban algo el cuerpo, se levantaban ellos á su vez y los diezaban.

En La Caleta, donde se batían, dábales la improvisada táctica maravillosos resultados. Era contestar á la guerra de la emboscada y la perfidia, con la perfidia y la emboscada.

Sin la disciplina, que algo cohibe en este género de luchas, ni cuidados personales, gente como esta, conoecedora á perfección del campo y de los moros, luchan con audacia, descubren el cuerpo, se entregan á la muerte y salen vencedores y con vida.

Hé aquí los nombres de los penados que se batieron:

Ilámanse los cabos Casimiro Fortajada y José González Latorre.

Los demás son Ramon Samper, José Altas, Francisco Lopez, Vicente Ferrer, Ignacio Vidal, Juan Pino, Juan Varcáreel, Indalecio Sopenas, José Ferrer, Juan Fernandez, Santiago Pellejeros, Juan de Castro, Melton Grijalba, Zóilo Martín, Tomás Mena, Mannel Zepero, José Ferrica, Inocencio Oces, Tomás Cerdán, Ramon Jover, Francisco García, Rafael Menes, Fabian Ferrando, Manuel Lopez, Faustino Muñoz, Carlos Jiallo, Laureano Regidor y Fernando Almela.

Treinta hombres en total; treinta valientes, que han limpiado de moros los barrancos y los vericuetos que conducen á los fuertes.

Se llaman á sí mismos la partida de la Muerte, porque entre los peligros que sufren y las andanzas que acometen á diario, aún es el número completo, sin que una herida ni un rasguño les cause ni una baja. No duermen ni descansan; no tienen muchas veces que comer y otras les falta la comida, ó como ellos dicen, el sosiego. De día son pastores, camilleros, tartaneros, salen en guerrilla ó llevan el convoy: de noche escuchan, centinelas, siempre fieras por su valor sin límites.

La Cruz de San Fernando á un soldado.

Se va á ordenar la formación de luicio contrar

ditorio para conceder la cruz de San Fernando al soldado del batallón disciplinario de Melilla. Antonio San José, por su heroico comportamiento en la acción del 28 de octubre.

¡Valiente... desde la poltrona!

«Hoy se ha dicho—escribe La Época—que el general Lopez Dominguez, resuelto á dirigir las operaciones del Riff, aun desde su mismo sillón de Buenavista, ha dado al general Macías órdenes apremiantes para que verifique un movimiento, que aquel, apreciando las circunstancias sobre el terreno, ha considerado de todo punto inconveniente.

A esta respuesta, razonada y respetuosa, ha replicado el ministro, segun se cuenta, insistiendo en su mandato con airada energía.

Y el gobernador de Melilla; añádeso, ha declinado el honor de cumplirlo, poniendo á disposición del Gobierno el mando que ejerce.

Se supone que el conflicto no llegará á ser grave, porque se desistirá del empeño de hacer la guerra desde Madrid.»

Cartas

Madrid 17 de noviembre de 1893.

Al sentarme á escribir para los lectores, gruesas gotas de agua impelidas por fuerte aire azotan los cristales del balcon, y el cielo encapotado amenaza con abundante lluvia. Abro la cartera y observo que está en blanco el lugar donde se colocan las notas referentes á noticias nuevas y de sensación; y con efecto, el día no dá de sí cosa extraordinaria, dominando en las conversaciones los temas conocidos y manoseados.

La cuestión política ó conflicto nacido con motivo de insistir Lopez Dominguez en su viaje á Melilla, continúa en pié, porque éste repetía anoche ante varios amigos y despues de haber conferenciado con Sagasta, que no variaba de propósito y que ó iría á Melilla ó abandonaría el gabinete. En cambio los amigos de otros ministros sostienen que basta con el general Macías para dar cima á la campaña militar, y que es cosa fuera de duda que los propósitos del ministro de la Guerra no se realizarán.

Todavía se vá esta tarde más allá. Telegramas de hoy (el cable funciona bien) dicen que ya no se hace fuego ni vivo ni lento, porque no se ven moros. Claro está que si los riffeños desistan de la guerra y se someten, ha terminado desde luego la campaña. Puede que la actitud de las kábilas obedezca á las apremiantes órdenes del Sultán y acaso á la llegada del Riff de Muley Araaf, hermano del Xarife y por éste comisionado para apaciguar por bien ó por mal á los riffeños.

El gobierno del emperador comunicó al de España esa soberana resolución, añadiendo que el Sultán, á más de enviar su maldición sobre los que no le obedecen, hará un ejemplar castigo como jamás se ha visto. Hace días que Muley Araaf salió camino del Riff y probablemente ya se encontrará en él, seguido de poderosas fuerzas de caballería y del contingente armado de las kábilas cercanas al Riff y sumisas á los mandatos imperiales. Pronto hemos de saber la verdad de lo que haya ocurrido. Esta mañana desembarcaron felizmente en Melilla los últimos refuerzos enviados y no hay novedad en nuestras tropas.

El movimiento electoral se acentúa. Anoche hubo en diversos círculos meetings republicanos con profusión de discursos de lo más grande del partido. Los candidatos de este color han publicado un manifiesto pidiendo los sufragios al pueblo de Madrid y condenando la administración monárquica que en estos últimos veinte años ha conducido al municipio de la capital de España al estado en que se encuentra. A todas estas los monárquicos siguen divididos, contribuyendo á dar mayor fuerza á los republicanos. En muchas provincias la lucha se aviva, y en algunas poblaciones como Sevilla es mayúsculo el escándalo que arman los ministeriales con sus grandes desavenencias.

Adelanta la causa que se sigue en Barcelona contra los dinamiteros y aumentan las probabilidades de dar con los autores del atentado del Liceo. Es grande el número de los reducidos á prisión.

En Francia ha conmovido el hecho de Marsella, donde estalló una bomba colocada en el palacio que ocupa la Comandancia del 15.º cuerpo de ejército, que no produjo milagrosamente desgracias personales, pero sí destrozos en los edificios. Los dinamiteros se han propuesto que reine el terror en la sociedad.

De Bolsa, cambios, recaudación de impuestos, etc., etc. no hay nada nuevo. Se ha leído el tratado con España en el Reichstag alemán. En el discurso de apertura de este Parlamento el emperador se congratula de la paz europea y anuncia proyectos de nuevas contribuciones. En centros, teatros y salones no ocurre cosa digna de párr fo aparte.

Del extranjero diré que es excelente la salud de Leon XIII, que dijo misa en el Vaticano ante muchos miles de católicos que oyeron los embajadores de España y Portugal.—Ha muerto sir Roberto Morier, diplomático inglés que estuvo de embajador en Madrid.—Sigue la revolución en el Brasil.—F.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y pajarero.—Para más detalles en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Description (Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de ayer) and Panegas (1215, 56, 1271).

Table with 2 columns: Description (Al precio mínimo de 13 ptas. 75 cénts, Al precio máximo de 14 ptas. 75 cénts, A precios intermedios) and Panegas (14, 32, 105).

Table with 2 columns: Description (Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy) and Panegas (1271, 151, 1120).

Table with 2 columns: Description (Cebada de 6'75 pesetas fanega, Habas de 11'50 id., Maiz de 12'00 id., Yeros de 11'50 id.) and Panegas (7'50, 12'00, 12'50, 12'00).

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Felix de Valois.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, San Justo y las parroquias á las nueve, en el Sagrario á las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario el Salvador y en Santa Escolástica.

En la iglesia de la Presentación se cantarán visperas solemnes.

Ejercicios.—En San Justo á las cuatro, y predica don José Bueno Pardo.

En el Angel Custodio, San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena y San Justo la devoción del mes de las Animas.

Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular. que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legitima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Se venden

tres carros nuevos construidos en Bonejama muy ligeros con toldos y esteras y una escalera de carro grande nueva, un burro, dos mulas, un carrilla de mano con un boricco y aparejos, varios ejes y ruedas para hacer carrillos de canteros, un escritorio, una báscula, dos muestras grandes muy buenas.

Acers de Darro, núm. 60, almacen de coloniales, darán razon.

MARMOLEJO advertisement featuring an image of a bottle and text describing medicinal waters from the region.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

Por autensarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

OSTRAS VIVAS DE BOO

á seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Costurera en blanco

para señora y caballero. Precio módico y esmerada confeccion. Para fuera 3 rs.; y en casa 4 reales camisas de caballero. En los Cuchilleros, despacho de aceite darán razon.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Los médicos recomiendan

la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armenia, de perfume agradabilísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrian y Comp.ª, Puertaerrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Jabon á real la libra.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Pago al contado.—Cuesta de San Gregorio, núm. 28.

Dinero.

La persona que disponga de pequeño ó grande capital y quiera dedicarlo á operaciones de préstamo puede dirigirse á D. José Marin. Correo Viejo, 6.

Esta casa se enarga de la administracion de fincas.

LAS ARTES

MESONES, 47, DUPLICADO.

Ferretería en general, batería de cocina Cementos «Romano» y «Portland»

Camas y Canas

único depósito DE PLATA MENESES CHIMENE.S, ESTUFAS CALORIFEROS HIDRÁULICOS (CHUBERKY)

MAQUINAS PARA PICAR CARNE

Las Artes

IGNACIO MERINO.—Mesones, 47.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

MUY BARATO

se vende un piano vertical en perfecto estado, Calle de Varela, núm. 5, darán razon.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 19 de Noviembre de 1893.

Por la tarde á las tres y media.

La zarzuela en un acto,

EL DUO DE LA AFRICANA.

La zarzuela en un acto,

CERTAMEN NACIONAL.

PRECIOS: Palcos y plateas 2 pesetas. butacas 75 cénts; delanteras principales, 50; asientos de palco general 40; delaras de paraiso 30 cénts. Entrada general 30. Entrada de pariso, 25.

Por la noche á las ocho,

La zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIO.

PRECIOS: Entrada general, 3 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000
MARCOS
 ó aproximadamente
Pesetas 700.000
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33930	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 10.816.425
 ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Bilete original, entero, Pesetas 9.—
 1 Bilete original, medio, Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 Noviembre 1893.
Valentin y Comp.^a
 Expenduría general de lotería.
 Hamburgo (Alemania.)



La Union y el Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Olveza, n.º 1, (Paseo de Recoletos.)
 Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.
 30 años de existencia.
Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olveza n.º 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, n.º 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también asesorado.

Depósito de maderas
 de pino del Norte.
 Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapó.
J. HERRERA FAJARDO
 (en liquidación)
 Escritorio.—MARTINEZ, 5, MÁLAGA.

Se vende
 una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, n.º 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia n.º 6.

Retratos con colorido
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
Don José Ayola
 (PADRE),
 fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
 Puerta Real, n.º 3,
 frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

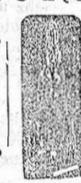
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubierto ó llueva, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.
 El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO



PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicos, 102, Barcelona.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, **sesenta y cuatro millones de pesetas**. Ha pagado por siniestros, la enorme suma de **ciento diez millones de pesetas**.

Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martínez Hoyo, Puente Castañeda, n.º 5.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
 Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Epilepsia ó accidentes nerviosos
 y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de Ochoa. No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Meson de Paredes, 7, pral., Madrid.
 De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.
 En Granada, farmacias de Eduardo Picazo y Vinda de Berruero.

VINO DE VIAL

Tónico Analéptico Reconstituyente



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, entorpecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

En Granada, D. Cándido Peña, y en todas las boticas.

GRAN ALMACEN DE

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.
 Casa fundada en 1864.
 PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, n.º 1,
 final de la calle de la Cruz.

Realización.

A la mitad del precio de fábrica se hace de máquinas para coser legítimas americanas y de colchones de muelles y tirabuzón, los mejores conocidos.—Meñedez Nuñez, 26.

Se alquila una casa, calle del Toril, n.º 12.

Se vende un estrado y varios muebles.—Damasqueros, 13.

Dinero por alhajas calle de San Isidro, n.º 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja y demás boticas. Consultas: **Doctor Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Alhóndiga 10

frente á la posada «La Nave.»
GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

Teléfono 156.

BAÑOS Y TINAS.
 Tejidos y alambros metálicos.
 Herrerías americanas.
 Harnos, Cribas, Cedazos
 Cochinos y velocipedos para niños.
 CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS
 ZIFC, LATAS, ESPANO.
 Cementos y baldosines.
 Sembreros, varios sistemas.
 Bombas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE

Hierro, herramientas y batería de cocina.

Bazar de Camas y Cunas.

ECONOMICOS.

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de 500 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buenavista, 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Socó de Luena, calle de Buenavista, 8.—Granada